

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Lima, 14 de mayo de 2021

OFICIO N° 064-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS¹:

) CASO N° 124-2021-CTVC/LIP

) CASO N° 125-2021-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Se adjunta (16 folios)

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604 Telf. Nacional: 984056206		CASO		N° 124-2021-CTVC/LIP	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 12/05/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ROJAS DE NARVÁEZ HERLINDA EDITA		3. NÚMERO-DNI: 18048625	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – ASIA		5. CARGO: FISCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 19/04/2021	
7. DEPARTAMENTO:		LIMA		8. PROVINCIA: CAÑETE	
9. DISTRITO:		ASIA		10. CCPP/DIRECCIÓN: SANTA CRUZ DE ASIA / PANAMERICANA SUR KM 97.5	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0826362 IEP 20963	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS		104		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de vigilancia presencial a cargo de integrante de Comité Local de Asia y Equipo Técnico Regional al Proceso de Prestación del Servicio Alimentario se realizó llamada telefónica a integrante del CAE, identificándose los siguientes puntos críticos:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Durante la llamada telefónica por parte del equipo técnico regional a directora de Institución Educativa, refiere que, según acta de entrega y recepción N° 53296 (ver anexo 07), la atención alimentaria es para 66 usuarios y cuenta con 104 alumnos matriculados a la fecha, hallándose una diferencia de productos faltantes que no cubre en atención alimentaria de 38 usuarios. Indica que remitieron oficio de actualización de usuarios, a través del Oficio N° 13-2021-D.I.E.P. N° 202963-UGEL 08 con fecha 23 de marzo (Ver anexo 08). Situación que conlleva a que por parte del CAE adopten medidas que podrían estar conllevando en desatención a 38 usuarios. Asimismo, directora indica que existe 3 alumnos en proceso de matrícula.

Lo señalado está contraviniendo en lo establecido, según el numeral 9.3.2.1 en el ítem iii) de la RDE – D00143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE referente para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar; asimismo en el numeral 8.7 de la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW debido a que no se cumpliría con la cobertura y podría afectar el aporte nutricional de los escolares de esta IE.

2. NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Durante la entrevista telefónica por parte del equipo técnico regional a directora manifiesta que solo se reparte los productos a las primeras familias que acuden a recoger, hasta alcanzar los 66 usuarios, quedándose sin atención los restantes 38 usuarios manifestando quejas los usuarios que no recibieron.

Lo señalado está contraviniendo en lo establecido, según el numeral 9.3.2.1 en el ítem vii) literal "garantizar la distribución equitativa para el número de alumnos matriculados" de la RDE – D00143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- J) Contrastar y actualizar las cantidades de productos programados con la cantidad de alumnos matriculados a fin sincerar la entrega de los productos, evaluar si amerita redistribución interna a otras IIEE que correspondan al Ítem Asia.
- J) Verificar marco normativo del programa en cuanto a Procedimiento para la actualización de listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios” aprobado con RDE N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE para una actualización oportuna en tanto que el cronograma propuesto de primera actualización (Mayo) no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública y de adelantarse el cronograma no a mayo sino a mes de abril, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de un mes de tiempo con el servicio alimentario

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 08 folios)

1. Copia Ficha de Vigilancia V-112-2021-LIP-Q. (02 folios)
2. Anexo fotográfico 1,2,3,4,5,6,7,8



VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA						
TELÉFONO-Sede Regional: 984996604		FICHA DE VIGILANCIA		CÓDIGO V-112-2021-LIP-Q		
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206		PNAEQW		FECHA DE VIGILANCIA: 12/05/2021		
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)						
a) Código Modular de IE:	0826362	b) Nombre de la IE:	20963			
c) Departamento:	Lima	d) Provincia:	Asia			
e) Distrito:	Asia	f) CCPP/anexo/zona/Av:	Santa Cruz de Asia / Panamericana Sur km 97.5			
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial () Primaria (X) Secundaria ()			
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	Rosa Luz Navarrete Paredes	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()			
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()			
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)					SI	NO
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?					X	
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?					X	
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?					X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?						X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?						X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?						X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?					X	
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?					X	
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?					X	
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?						X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?					X	
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?					X	
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?					X	
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?					X	
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?					X	
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?					X	
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?					X	
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?					X	
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?					X	
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?					X	
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?					X	
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?					X	
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?						X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?						X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?						X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?						X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?						X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?						X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?						X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?					X	
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?						X
P32 Otro: (Especifique):						
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)						
P05. Mediante entrevista telefónica con directora de IE, manifiesta que tiene 104 alumnos matriculados a la fecha, y según acta de entrega y recepción de productos es para una atención alimentaria para 66 usuarios, existiendo un faltante de productos para 38 usuarios, indican que realizaron trámite para solicitar incremento de usuarios. P06. Durante la llamada telefónica a directora manifiesta que solo se reparte los productos a las primeras 66 familias que acuden oportunamente a la IE debido a que los productos solo llegaron para 66 usuarios, para una cantidad de total de 104, no siendo atendidos 38 usuarios.						
SUGERENCIA:						
- Fortalecer capacidades en integrantes del CAE y monitorear en IE. Pertenecientes al ítem Asia para redistribuir si existiese IE que cuentan con mayor cantidad de productos en relación a cantidad de alumnos matriculados, realizar seguimiento de documentos para actualizar cantidad de usuarios.						

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
Anexo 01 Publicación de Cronograma y horario de distribución de alimentos a alumnos matriculados		Anexo 02 Publicación de lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado	
Anexo 03A y 03B Madres de familia acuden a IE para recojo de alimentos de PNAEQW		Anexo 04 Habilitación de punto de lavado de manos	
Anexo 05 Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW		Anexo 06 Padrón de entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW – modalidad productos	
Anexo 07 Acta de entrega y recepción de productos N° 53296		Anexo 08 Oficio N° 13-2021-D.I.E.P. N° 202963-UGEL 08, oficio de solicitud de incremento de raciones	
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	Herlinda Edita Rojas De Narváez	Nombres y Apellidos:	Vladimir Gonzales Pacheco
Documento-DNI:	18048625	Documento-DNI:	41985577
Cargo:	Fiscal	Cargo:	Responsable Regional Lima Provincias – CTVC
Correo electrónico:		Correo electrónico:	limaprovincias.rctvcperu@gmail.com
Teléfono:		Teléfono:	984996604

ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 01 Publicación de Cronograma y horario de distribución de alimentos a alumnos matriculados



Anexo 02 Publicación de lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado



Anexo 03A Madres de familia acude a IE para recojo de alimentos de PNAEQW



Anexo 03B Madres de familia acude a IE para recojo de alimentos de PNAEQW



Anexo 04 Habilitación de punto de lavado de manos



Anexo 05 Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros

ANEXO N° 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 19 del mes Abril del 2021, a horas 14:00 en la Institución Educativa N° 20963 con Código Modular 0826362, del distrito de ASIA de la provincia de CAÑETE, departamento LIMA,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	ROSA LUZ NAVARRETE PAREDES	15424776	PRESIDENTA
2	LUIS RUBEN ESCAJADIULLO HUAMANI	15358425	SECRETARIO
3	LUDEMILIA BUSTOS RODRIGUEZ	47204364	VOCAL 1
4	FLOR DE MARIA GOMEZ AVELLANEDA	20053438	VOCAL 2
5	PAOLA MAGALLY LUYO CHUMBITAZ	41419945	VOCAL 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°126246, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE 200 ML	132	10		
2	AZUCAR RUBIA- 250G	66	11		
3	CONSERVA DE PESCADO 170G	462	12		
4	FIDEOS - 500G	132	13		
5	HARINA EXTRUIDA DE TRIGO - 250G	66	14		
6	HUJUELA DE AVENA CON QUINUA 250G	66	15		
7	LECHE EVAPORADA - 400G	264	16		



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros

8	QUINUA - 500G	66	17		
9			18		

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 66 usuarios y usuarias, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones:

Dando la conformidad al presente.



Integrante del CAE
Rosa Luz Navarrete Paredes
15424776

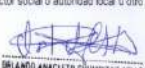


Integrante del CAE
Ludmila Bustos Rodriguez
47204364



Integrante del CAE 45313425
Paola Magally Luyo Chumbitaz

Veedor



ORLANDO ANACLETO CHUMBITAZ ARIAS
SUS PROYECTO ESCUELA DE AGUACAMAY
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN INTERNA

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro

Anexo 06 Padrón de entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW – modalidad productos

PERU		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Vicepresidencia del Consejo de Ministros		Programa Nacional de Alimentación Escolar							
ANEXO N° 1 PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 02		Institución Educativa: 2003		Nivel: Primaria		Grado/Sección: 2°							
DEPARTAMENTO: LIMA		PROVINCIA: CAJETE		DISTRITO: AJOA		CENTRO POBLADO: SANTA CRUZ							
FECHA: 19/04/2021		NOMBRE DE REPORTE: 2 x 1m											
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FORMA	FUELE DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA USUARIO								OBSERVACIONES
					PREPARACIÓN DE COMIDAS		COMIDAS Y BEBIDAS		BEBIDAS Y COMIDAS		BEBIDAS Y COMIDAS		
					COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	
1. CARLA FLORES	ROBERTA FLORES	404964											
2. DAVIDA	DAVIDA	701493											
3. ARIANA CASTAÑO	ARIANA CASTAÑO	20											
4. ARIANA	ARIANA	181951											
5. DE LA TORRE	DE LA TORRE	35											
6. ARIANA	ARIANA	40035											
7. JUAN LEO	JUAN LEO	606											
8. CLARA	CLARA	411504											
9. DELASO	DELASO	69											
10. DAVIDA	DAVIDA	473030											
11. CLARA	CLARA	32											
12. RITA SANCHEZ	RITA SANCHEZ	4137											
13. FLORES	FLORES	3160											
14. ARIANA	ARIANA	20183											
15. ESTER	ESTER	49											
16. ROSA	ROSALBA	701490											
17. ROSA	ROSALBA	59											
18. ROSA	ROSALBA	10061											
19. ROSA	ROSALBA	570											
TOTAL													

Rosa Luz Nuñez Paredes
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Luis Oscar Espinoza Huamani
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Luis Oscar Espinoza Huamani
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Orlando Chumpitiz
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

PERU		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Vicepresidencia del Consejo de Ministros		Programa Nacional de Alimentación Escolar							
ANEXO N° 1 PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 02		Institución Educativa: 2003		Nivel: Primaria		Grado/Sección: 18							
DEPARTAMENTO: LIMA		PROVINCIA: CAJETE		DISTRITO: AJOA		CENTRO POBLADO: SANTA CRUZ							
FECHA: 19/04/2021		NOMBRE DE REPORTE: 2 x 1m											
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FORMA	FUELE DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA USUARIO								OBSERVACIONES
					PREPARACIÓN DE COMIDAS		COMIDAS Y BEBIDAS		BEBIDAS Y COMIDAS		BEBIDAS Y COMIDAS		
					COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	
1. SAPANTHA	SAPANTHA	701493											
2. FRANCISCA	FRANCISCA	30											
3. ARIANA	ARIANA	174444											
4. ARIANA	ARIANA	19											
5. ARIANA	ARIANA	40473											
6. FRANCISCA	FRANCISCA	32											
7. HELEN	HELEN	701493											
8. FRANCISCA	FRANCISCA	06											
9. LIA	LIA	47153											
10. FRANCISCA	FRANCISCA	642											
11. KELLY	KELLY	4735											
12. KELLY	KELLY	3523											
13. KELLY	KELLY	70444											
14. KELLY	KELLY	91											
15. KELLY	KELLY	47613											
16. KELLY	KELLY	61											
17. KELLY	KELLY	403392											
18. KELLY	KELLY	77											
19. KELLY	KELLY	70064											
20. KELLY	KELLY	63											
TOTAL													

Rosa Luz Nuñez Paredes
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Luis Oscar Espinoza Huamani
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Luis Oscar Espinoza Huamani
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Orlando Chumpitiz
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

PERU		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Vicepresidencia del Consejo de Ministros		Programa Nacional de Alimentación Escolar							
ANEXO N° 1 PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 02		Institución Educativa: 2003		Nivel: Primaria		Grado/Sección: 3°							
DEPARTAMENTO: LIMA		PROVINCIA: CAJETE		DISTRITO: AJOA		CENTRO POBLADO: SANTA CRUZ							
FECHA: 19/04/2021		NOMBRE DE REPORTE: 2 x 1m											
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FORMA	FUELE DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA USUARIO								OBSERVACIONES
					PREPARACIÓN DE COMIDAS		COMIDAS Y BEBIDAS		BEBIDAS Y COMIDAS		BEBIDAS Y COMIDAS		
					COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	COMIDA	BEBIDA	
1. CARLA	CARLA	004577											
2. CARLA	CARLA	885											
3. VALERIA	VALERIA	000173											
4. VALERIA	VALERIA	450											
5. VALERIA	VALERIA	470153											
6. VALERIA	VALERIA	39											
7. VALERIA	VALERIA	4735											
8. VALERIA	VALERIA	2424											
9. VALERIA	VALERIA	701200											
10. VALERIA	VALERIA	60											
11. VALERIA	VALERIA	47154											
12. VALERIA	VALERIA	16											
13. VALERIA	VALERIA	40013											
14. VALERIA	VALERIA	67											
15. VALERIA	VALERIA	4735											
16. VALERIA	VALERIA	4735											
17. VALERIA	VALERIA	4735											
18. VALERIA	VALERIA	4735											
19. VALERIA	VALERIA	4735											
20. VALERIA	VALERIA	4735											
TOTAL													

Rosa Luz Nuñez Paredes
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Luis Oscar Espinoza Huamani
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Luis Oscar Espinoza Huamani
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

Orlando Chumpitiz
NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ENTREGADOR (C)

[illegible]

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Santa Cruz de Asia, 23 de marzo del 2021

OFICIO N° 43 - 2021 - D.I.E.P. N° 20963 - UGEL 08

Señor

Dc. MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA

Jefe(a) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao PNAH

CALLI WARMA

Presiente

Asunto: SOLICITO INCREMENTO DE RACIONES DE DESAYUNO ESCOLAR LE N° 20963

Tengo el alto honor de dirigirme a usted despidiendo de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que el año pasado solicitamos el incremento de raciones, pasando el incremento a 84 raciones. Pero este año nos redujeron a 66 raciones manifestando que es que el colegio encargo, este año tenemos 302 estudiantes matriculados del 1º al 6º grado de primaria, que son familias de bajos recursos económicos y que necesitan este apoyo. He dicho por Calliwarma, 13 por ello me solicito al D.I.E.P. N° 20963-0103 INCREMENTO para el desayuno escolar de todos los estudiantes de la I.E. N° 20963, de Santa Cruz de Asia.

NIVEL	CÓDIGO MODULAR	RACIONES		
		ACTUAL	INCREMENTO	TOTAL
PRIMARIA	0826362	66	37	103

Tambien comunico que voy a un estudiante de primer grado que falta matricularse y tambien es SAU/IN LUCIELLA GOMEZ CON DNI N° 783456933.

Adjunto los siguientes documentos:

- ✓ Nomina actual de matrícula
- ✓ Declaración jurada de los estudiantes que están en proceso de matrícula

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial cordialidad y estima personal.

Atentamente

[Firma manuscrita]
Rosa Luz Novatierra Paredes
DIRECTORA



Institución Educativa N°20663
Anexo Santa Cruz de Asía – Carhato
UGEL N°08 - CANETE

*Oficina de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"VOTO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA CALIDAD"

DECLARACION JURADA

Yo, **Rosa Luz Navarrete Paredes**, identificad con DNI 15424776, en mi calidad de directora de la IE 20663 Santa Cruz de Asía, nivel primaria, código modular 0426362, código de local 552460, ubicado en calle Santa Cruz S/N, departamento de Lima, provincia de Carhato, distrito de Asía, suscribo por medio de este documento que, a la fecha, la Institución educativa cuenta dentro su población estudiantil con 1 estudiante, en proceso de matrícula

1º grado: 1 estudiante (en proceso)

A pesar de que estos estudiantes están en proceso y pendiente sus registros en el SIAGIE, deben ser considerados como usuarios al momento de realizar la actualización de la cantidad de raciones entregadas por el Programa Nacional de Alimentación CALI WARMA, Para lo cual se adjunta las listas de sustento respectivas.

RELACION DE ESTUDIANTES PARA LA NOMINA ADICIONAL
(7 ESTUDIANTES PARA LA NOMINA ADICIONAL)

Grado	Apellidos y nombre	Código de matrícula e-DNI	Fecha de nacimiento	SEXO
1º	SAMIR DYAL LLOCLLA GOMEZ	78506931	24/05/2014	M



Rosa Luz Navarrete Paredes
DIRECTORA



Santa Cruz de Asía, 23 de marzo del 2021